

P/533

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 17 FEB. 2022

VISTO: que la señora Ministra de Economía y Finanzas, Ec. Azucena Arbeleche, estará ausente del país entre los días 18 y 24 de febrero de 2022;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, a los efectos de integrar la Delegación que acompañará al Sr. Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle Pou, con el propósito de participar del "Día Nacional de la República Oriental del Uruguay" en la Expo Dubái 2020;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 18 de febrero del corriente y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario Cr. Alejandro Irastorza.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2022-2-1-0000181

GM